

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
LAMBAYEQUE**

VIOLETA AMELIA FANZO NIQUEN

FUERZA POPULAR

JUNIO 2018

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno 2019-2022 de la Provincia de Lambayeque, tiene como objetivo dar a conocer nuestro proyecto para los próximos cuatro años de gestión municipal, el mismo que contiene la visión, los objetivos, los ejes estratégicos ligados al Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; los mismos que están estrechamente relacionados con la plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, con el afianzamiento del sistema democrático y representativo y con equilibrio de poderes en condiciones de igualdad de oportunidades.

El MEF ha logrado mejorar significativamente la gestión local, sin embargo es aún insuficiente, si consideramos los crecientes requerimientos de las municipalidades para satisfacer las expectativas creadas por el proceso de descentralización y los compromisos asignados a los gobiernos locales como responsables de la conducción del desarrollo sostenible; debemos tener en cuenta que las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de Gobierno Regional y Nacional; con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de la población.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, integra y determina las acciones y medidas que la Gestión Municipal adoptará para brindar la mejora de los servicios municipales y el desarrollo sostenible de la ciudad; logrando así mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población; resaltamos la calidad y eficiencia con que se brindaran los servicios municipales; y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno 2019-2022 de la Provincia de Lambayeque, ha sido formulado en base al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021; y en estricto cumplimiento a la Resolución N° 0082-2018-JNE, que aprueba en su artículo segundo el formato de Resumen de Plan de Gobierno.

Se han considerado los ejes establecidos por el Plan Bicentenario, según como se detalla:

Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

Eje 2. Oportunidades y acceso a los servicios.

Eje 3. Estado y Gobernabilidad.

Eje 4. Economía, competitividad y empleo.

Eje 5. Desarrollo regional e infraestructura.

Eje 6. Recursos naturales y ambiente.

La propuesta del Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, concibe el ejercicio universal de los derechos fundamentales de las personas, como toda la finalidad esencial de toda sociedad humana; la misma que concuerda con el primer artículo de la constitución, donde se establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Tenemos en cuenta que para garantizar los derechos fundamentales a todas las personas se requiere buscar lograr la equidad social, lo que implica asegurar la igualdad de oportunidades para todos y el acceso universal a los servicios básicos. Esto incluye en particular la igualdad de oportunidades para el acceso a una buena educación y salud, a una adecuada alimentación, así como a los servicios de agua, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

UBICACIÓN GEOGRAFICA:

La provincia de Lambayeque se encuentra ubicada en el noroeste y este de la región Lambayeque, y a 11.4 Km. De la ciudad de Chiclayo.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA:

Principios: Reconocer a la persona como el fin supremo de la sociedad; reconocer y propugnar el principio a la libertad, el principio de la tolerancia, el principio de pluralismo, y el acceso gratuito de las personas a la educación y la salud.

Valores: Trabajo en equipo, mejora continua, amabilidad, confianza, solidaridad, tolerancia y voluntad de servicio; garantizando un Gobierno responsable, eficiente, honesto y transparente.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO:

Lambayeque competitiva y sostenible, es una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva, solidaria, democrática, saludable, con paz social y con servicios públicos eficientes y seguros. Ciudad líder con identidad y cultura; Así como el respeto estricto a las mujeres, y con el más alto reconocimiento a nuestros adultos mayores, a nuestros niños y jóvenes. Lambayeque dinamiza el desarrollo sostenible con el turismo y la agroindustria.

MISIÓN:

Promover el desarrollo local con una administración eficaz, eficiente y transparente que brinda servicios de calidad, propiciando las mejores condiciones de vida de la población.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Mejorar la calidad de vida de la población.

Fortalecer la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana.

PROPUESTA DE DESARROLLO:

DIMENSIÓN SOCIAL:

- Se reducirán los índices de violencia familiar, pandillaje, delincuencia drogadicción.
- Se Incrementar la cobertura de familias con saneamiento básico.
- Se Implementar programas de apoyo al mejoramiento de la calidad y valoración de los servidores Públicos en educación y salud.
- Se coordinar con las organizaciones vecinales, educativas y sociales el impulso de todos los deportes y recreación. Implementación de áreas deportivas.
- Preservar y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible y promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad local.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Se impulsará el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turísticos, de servicios, agroindustriales, de la construcción y comercio.
- Se fortalecerá el desarrollo económico con la participación de las distintas esferas del gobierno, universidades, empresarios, universidades, representantes sociales y sindicatos.
- Se incentivará el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

- Se mejorará los procesos de barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

- Se garantizará el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente y biodiversidad para el desarrollo sostenible.
- Se formulará y evaluará proyectos urbanos y rurales de inversión que integren recursos públicos y privados.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- Se evaluarán y modernizarán los sistemas informáticos de la institución que garanticen el cumplimiento de los procesos de manera ágil y coordinada.
- Se fortalecerán los mecanismos e instancias de participación ciudadana.
- Se gestionará el financiamiento para la atención a los requerimientos poblacionales.
- Se implementará un programa de capacitación para el recurso humano que integre la capacitación, el desarrollo profesional, el espíritu de servicio, así como la honestidad y participación activa en el logro de los objetivos institucionales

EJES ESTABLECIDOS POR EL PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021

EJE ESTRATEGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Considerando la defensa y protección de la familia, se fomentará cambios de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar y consolidando valores éticos y morales favorables a la cohesión familiar, la cultura de paz y la solidaridad.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Seremos vigilantes de las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la integridad y el pleno desarrollo de los niños y adolescentes.

Trabajaremos eliminando cualquier forma de discriminación entre mujeres y varones, vamos a contribuir en asegurar el acceso pleno de las mujeres a los servicios educativos en todos sus niveles y a las posiciones de decisiones en este Gobierno Municipal.

Protegeremos a niños, adolescentes, adultos, mayores, mujeres jefas de hogar, discapacitados y demás población vulnerable.

Contribuiremos a asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad.

Consolidaremos la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana

EJE ESTRATEGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

La democratización de la sociedad implica fundamentalmente el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad como son educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones y seguridad ciudadana.

El acceso a la educación es la base para el desarrollo humano y constituye el fundamento de la superación individual para alcanzar el bienestar de las personas. La educación en las áreas rurales más alejadas de la provincia de Lambayeque, se agudiza, es inadecuada.

Contribuiremos a apoyar en eliminar las brechas de calidad entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural; y mejorando los aprendizajes y el uso de TIC de los estudiantes, para que desarrollen sus capacidades humanas y valores éticos; haciendo énfasis en la población rural y pobreza extrema.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Proveer y gestionar infraestructura, equipamiento, capacitación, recurso humano y económico para todas las Instituciones Educativas y puestos, centros de salud y hospital de nuestra provincia de Lambayeque.

Ampliaremos la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad; permitiendo reducir las desigualdades sociales.

Contribuiremos en erradicar la desnutrición infantil, coordinando con la Gerencia Regional de salud.

Garantizar que los programas de apoyo y asistencia alimentaria sean eficaces, reforzando su focalización, y evaluando su impacto en la salud y la nutrición de los beneficiarios.

Fortaleceremos la participación ciudadana organizada en apoyo a la Policía Nacional, para reducir la violencia y la delincuencia en el ámbito urbano y rural.

Articularemos acciones de prevención y sanción, promoviendo al sistema nacional de seguridad ciudadana, garantizando la presencia efectiva en las zonas vulnerables a la violencia, la adecuada cobertura y operatividad en coordinación con la Policía Nacional.

Promoveremos actividades culturales y deportivas con la participación activa de adolescentes y jóvenes como medio para disminuir el pandillaje, delincuencia drogadicción.

EJE ESTRATEGICO 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Esta gestión estará articulada con el Gobierno Nacional y el Gobierno Regional, orientándose al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo de la provincia, y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrática, transparente, y participativa.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Impulsaremos los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas; así como su participación en el presupuesto participativo, y en todas sus formas de organización y control social.

Pondremos mano dura a la corrupción en nuestra Municipalidad. Fomentaremos la práctica de la ética en la función pública, promoviendo valores como la honestidad, la veracidad, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a la Ley.

Trabajaremos con agilidad, transparencia y eficacia, al servicio de la comuna lambayecana, personas en general y con revaloración de los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Aplicaremos tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para optimizar los procedimientos administrativos, e integrar los diferentes sistemas de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Potenciaremos las capacidades de los recursos humanos de la Municipalidad provincial de Lambayeque, la simplificación de procedimientos, la coordinación y articulación de intervenciones y la atención al ciudadano, en el marco del cumplimiento de los principios de ética y rendición de cuentas.

EJE ESTRATEGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Difundiremos adecuadamente los servicios que brinda la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

Mejoraremos el sistema de recaudación y organizaremos la ejecución del gasto público.

Promoveremos la creatividad y el emprendimiento dinamizador en las actividades relacionadas con la promoción de nuestra identidad cultural como el turismo receptivo, la artesanía y la gastronomía.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Promover el turismo mediante la formación de recursos humanos competentes. Y coordinar se brinde seguridad permanente a los diferentes lugares turísticos de la provincia.

Simplificaremos los trámites y requisitos para el funcionamiento de las MYPE y las PYME.

Mejoraremos las condiciones de acceso de nuestros productos a los mercados de la región.

EJE ESTRATEGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Existe una insuficiente infraestructura de transportes, la que debería contribuir significativamente a la integración regional y al desarrollo de las actividades productivas. Mejoraremos los caminos carrozables de todos los distritos de la provincia de Lambayeque. Coordinaremos con los distritos de la provincia para identificar y activar sus proyectos de rehabilitación y/o construcción de infraestructura vial, la misma que integra a sus centros poblados, caseríos y anexos.

Gestionaremos el mejoramiento de la infraestructura de agua y saneamiento en relación al crecimiento de nuestra ciudad.

Ampliaremos la cobertura de agua potable y servicio eléctrico en las zonas rurales y urbanas marginales.

Gestionaremos el mejoramiento de infraestructura de las Instituciones Educativas urbanas y rurales de nuestra provincia.

Mejoraremos nuestra infraestructura urbana, con pistas y veredas en todo nuestro distrito.

Actualizaremos, gestionaremos y ejecutaremos los perfiles y proyectos del banco de proyectos existentes.

EJE ESTRATEGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Somos responsables y conscientes de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente, tenemos un compromiso ambiental con la población actual y nuestras generaciones futuras dentro del ámbito de influencia directa con la limpieza y el recojo de residuos sólidos; por lo que fomentaremos la educación, la conciencia, la cultura ambiental y el acceso a la información ambiental; a través de charlas de capacitación en las Instituciones Educativas con el fin de crear conciencia en la población desde su formación escolar.

Estableceremos las políticas y medidas destinadas a la gestión ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en la Provincia de Lambayeque. Incluiremos la actividad de los recicladores en el manejo de residuos sólidos.

Se determinarán las áreas para la implementación de rellenos sanitarios, donde se destinarán la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos.

Aseguraremos una ordenada presentación del servicio de limpieza, recolección y transporte de residuos, garantizando una adecuada disposición final de los mismos.

JUNIO 2018

VIOLETA AMELIA FANZO NIQUEN

FUERZA POPULAR